

MODIFICA RESOLUCION Y ASIGNA FUNCIONES

RESOLUCION N°: 0197-A /

PUERTO NATALES, ABRIL 07 DE 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Decreto N° 506 del 18 de Junio de 1984 del Ministerio de Justicia, lo dispuesto en el Art. 27 letra a) del Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, las facultades concedidas por el Directorio de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Menores a través de su Presidente.

CONSIDERANDO:

1.- Las necesidades administrativas, requerimientos del sistema educacional y contando con el acuerdo de la funcionaria.

2.- La necesidad del resguardo patrimonial de esta Corporación.

3.- Resolución Número 0131 con fecha 07 de Marzo 2016 a Nombre de la Funcionaria Irma Ampuero Navarro.

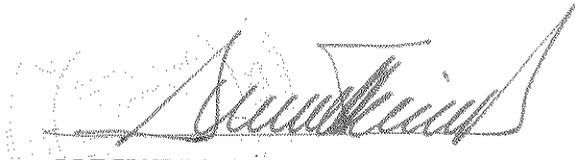
4.- Resolución Número 0197 con fecha 07 de Abril 2016 a Nombre del Funcionario Sergio Fonseca Briones.

RESUELVO:

1.- **MODIFÍQUESE** Resolución Número 0131 con fecha 07 de Marzo 2016 a Nombre de a la Sra. **IRMA AMPUERO NAVARRO**, trabajadora dependiente de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, en lo que dice relación a las labores y funciones a cumplirlas cuales serán encargada de: Adquisiciones del área Educación, Cementerios, Jardines, Administración Central y rendiciones de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) de esta Corporación Municipal.

2.- **INTRUYASE** al Departamento de Recursos Humanos la actualización del contrato de trabajo de la funcionaria mencionada en el resuelvo N°1 con las nuevas funciones a desempeñar.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA INTERESADA Y ARCHIVASE.



ALEJANDRO VÉLASQUEZ RUIZ
Secretario General

AVR/SRZ/PDC/FTB/sfs.

DISTRIBUCION:

1. Interesada.
2. Archivo Secretario General
3. Archivo Directora de Educación.
4. Archivo Departamento de Finanzas.
5. Archivo administración y Finanzas
6. Archivo Informática
7. Archivo Departamento Recursos Humanos.
8. Archivo CORMUN.